de las empresas; no obstante, usualmente los técnicos y profesionales son los que ejecutan las tareas de mayor complejidad. Por ello, esperar tener un 25.3% de técnicos y un 21.4% de profesionales en la expectativa de contratación de personal de las empresas, implicaría tal vez una necesidad de los sectores productivos por conseguir mano de obra calificada.

En Arequipa, el sector económico estudiado que mejor remuneraría a sustrabajadores sería minería con S/3,297 promedio al mes; seguido por el sector actividades de arquitectura, ingeniería y otras técnicas, con S/1,738 promedio al mes. En menor magnitud se encuentran otros sectores económicos.

El nivel de remuneración promedio mensual mantiene una relación directa con el grupo ocupacional al que pertenece el trabajador en la empresa; es decir, a un mayor nivel del grupo ocupacional se evidencia una mayor remuneración promedio.

Así, los trabajadores que pertenecen al grupo ocupacional de gerentes y directivos percibirían la mayor remuneración promedio.

En el caso del grupo ocupacional de profesionales, serían mejor remunerados en promedio al mes los sectores minería (S/ 5,908) y actividades de arquitectura, ingeniería y otras técnicas (S/ 4,250).

Igualmente, en el grupo ocupacional de técnicos se alcanzaría la mayor remuneración promedio en el sector minería con S/ 3,644 al mes, seguido por los sectores actividades de arquitectura, ingeniería y otras técnicas (S/ 1,960).

En el grupo ocupacional empleados, otros sectores aparecen. Al igual que en los anteriores grupos ocupacionales, los trabajadores de los servicios personales serían mejor remunerados en el sector minería con una remuneración promedio mensual de S/ 1,500.

En tanto, en el grupo ocupacional obreros, la mayor remuneración promedio se daría en el sector minería con un monto que ascendería a S/ 2,542 al mes; mientras que en los







